



## **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**



### **NOTA DE PRENSA**

#### **Jornada sobre la Integración de los Regímenes de Empleados del Hogar y Agrario en el Régimen General, y sobre el Registro Electrónico de la Seguridad Social**

**Ciudad Real, 23 de marzo de 2012.** - En la tarde de ayer día 22 el Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real, en colaboración con la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), celebró una Jornada Técnica para sus colegiados, en la que repasaron la normativa acerca de la integración del Régimen de Empleados del Hogar y del Régimen Especial Agrario en el Régimen General, así como del funcionamiento del Registro Electrónico de la Seguridad Social.



Ponentes y Presidenta del Colegio, en un momento de su exposición.

Los numerosos Graduados Sociales de la provincia asistentes – bastantes, junto a algunos trabajadores de sus despachos - en su condición de técnicos profesionales especializados en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y por ello dedicados al asesoramiento en esas materias a las empresas (principalmente PYMES) y trabajadores de sus correspondientes localidades, analizaron los preceptos legales que vinculados a dichas materias han entrado en vigor recientemente, bajo la coordinación de los ponentes D. Juan Colmenar Pérez y D. <sup>a</sup> Prado Sánchez de la Nieta, Subdirector provincial y Jefa de Sección de Gestión Recaudatoria, respectivamente, de la mencionada Entidad Gestora de Ciudad Real, y la moderación de la Presidenta del Colegio, D. <sup>a</sup> Patricia Plaza Martín.



El subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria de la TGSS durante su intervención.



Parte de los colegiados asistentes

El planteamiento con que se ha desarrollado la jornada, particularmente práctica, proporcionó que abundaran las intervenciones de los colegiados, hechas para permitirles ahondar en el conocimiento del funcionamiento del Registro Electrónico implantado por la TGSS en su página web, y a través del cual los

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**  
**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**  
**Tfno. /Fax: 926200820**  
**Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com**  
**www.ggraduadosocialciudadreal.com**



## **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**



profesionales pueden gestionar asuntos de sus clientes sin tener que desplazarse físicamente a las oficinas de la Administración de la Seguridad Social, llegando incluso a solicitar la ampliación de las actuales funcionalidades habilitadas.

En cuanto a la integración de los trabajadores del Régimen de Empleados del Hogar en el Régimen General, se hizo hincapié en lo que ocurrirá a partir del 30 de junio a las personas afiliadas en calidad de discontinuas, haciendo un ligero alto en las incidencias que se están detectando en las altas, como pueda ser respecto de la aportación de los datos sobre salario mínimo y salario en especie y que afectan a las bases de cotización, para que sea tenida en cuenta.

Y respecto de la correspondiente a los trabajadores del Régimen Agrario en el Régimen General, se trató de la aplicación de la normativa desde su entrada en vigor el 31/12/2011 hasta estos momentos, recalando más detenidamente en los periodos de inactividad y las nuevas circunstancias aparecidas.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**  
**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**  
**Tfno. /Fax: 926200820**  
**Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com**  
**www graduadosocialciudadreal.com**